

Recientemente, el instituto uruguayo junto a otras entidades introdujo al país un parasitoide para el control biológico de la avispa agalladora del eucalipto, una importante plaga forestal.

INIA CONTINÚA APOSTANDO A ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA EL MANEJO DE IMPORTANTES PLAGAS FORESTALES

Montevideo, 25 de febrero de 2019 - Con el objetivo de desarrollar conocimiento y generar soluciones sostenibles en sanidad forestal, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) se unió a otras entidades locales y de la región para concretar el ingreso desde Argentina de la avispa parasitoide *Selitrichodes neseri* para el control biológico de la avispa agalladora del eucalipto *Leptocybe invasa*, una importante plaga forestal.



Durante la liberación en plantaciones comerciales del departamento de Paysandú.

En conjunto con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); la sede Tacuarembó de la Universidad de la República (Udelar) y la Sociedad de Productores Forestales (SPF), en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), ambos del vecino país, se liberó parte del embarque en plantaciones comerciales ubicadas en Paysandú, dando inicio oficial al programa de control biológico de esta plaga, cuyos resultados podrían repercutir positivamente tanto en el ambiente como en la economía país.

*La liberación e instalación de *S. neseri* en los montes forestales contribuirá a la reducción de las poblaciones *L. invasa* de forma segura para el ambiente y beneficiando a este sector de actividad, que en 2016 fue la tercera fuente de aportes al PBI nacional.*

A 2016 el área forestada en Uruguay se ubicó en el entorno del millón de hectáreas y el 80% contenía rodales de eucalipto de ahí la importancia de controlar la expansión de *Leptocybe invasa*, que ocasiona daños en plantines y árboles, lo que se traduce en pérdidas económicas para el sector forestal, que el año pasado fue uno de los protagonistas del comercio exterior nacional y por primera vez se posicionó como el principal exportador.

SABÍAS QUE...

> La **forestación comercial global** experimenta desde hace unas **décadas** la **aceleración** en la aparición de **problemas sanitarios** debido al aumento del **área plantada**, al **tránsito de personas y bienes**, y al **cambio climático**.

> En **Uruguay** la **aparición de insectos plaga y enfermedades emergentes** se ha dado a un ritmo de al menos **uno por año**, desde **2007 a la fecha**.

> A partir de **2007** **INIA** inició una **línea de investigación aplicada al desarrollo de paquetes de manejo sanitario forestal, estrategias de vigilancia y monitoreo**. También ha contribuido a la **creación de capacidad para la prospección y el abordaje de problemas sanitarios forestales**.

En concreto, el parasitoide *Selitrichodes neseri* se desarrolla en las agallas producidas por la plaga y se alimenta de sus larvas, por lo que elimina las avispa y se convierte en un potencial agente de control biológico. Su liberación e instalación en los montes forestales contribuirá a la reducción de las poblaciones de *Leptocybe invasa* de forma segura para el ambiente y beneficiando a este sector de actividad.

La iniciativa se enmarca en “Bosque 30”, un proyecto de investigación desarrollado por INIA en colaboración técnica con la Udelar y la SPF, que busca abordar los principales problemas sanitarios emergentes forestales desde una perspectiva sostenible.

Para INIA, la introducción del parasitoide se enmarca en “Bosque 30”, un proyecto de investigación desarrollado en colaboración técnica con la Udelar y la SPF, que busca abordar los principales problemas sanitarios emergentes forestales desde una perspectiva sostenible. El mismo tiene sede en el Campus Interinstitucional de Tacuarembó, donde actualmente se están estudiando y multiplicando las avispa restantes del embarque que no fueron liberadas.



Representantes de las diferentes instituciones participantes durante la liberación.

La iniciativa también se articuló en colaboración con socios argentinos (INTA y SENASA) de INIA a través del Comité Ejecutivo de coordinación de plagas y enfermedades que afectan a las plantaciones forestales (CECOPE), el cual opera en la órbita de la Dirección General Forestal (DGF) del MGAP y nuclea además a la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA), el INIA y la SPF. La vinculación entre las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Uruguay y Argentina (DGSA y SENASA) fue posible en el marco del COSAVE (Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur).

Por más información del proyecto:



Dr. Roberto Scoz
Director Programa Forestal
rscoz@inia.org.uy



Dr. Gonzalo Martínez Crosa
Investigador principal y líder del Proyecto “Bosque 30”
gmartinez@inia.org.uy